

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7192323		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES JURIDICAS ASOCIADAS AL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	GRASSE ALEJANDRA MORA VIGOYA		
No. de Cedula	1.026.253.497		
Fecha Inicio del Contrato	2/01/2025	Fecha de Terminación	27/12/2025
Periodo del Informe	Del 2 de enero de 2025 al 1 de febrero de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 79.283.333
Valor a Pagar en este periodo	\$6.700.000
Saldo por Pagar	\$72.583.333
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Municipio de Funza	\$ 5.700.000	06/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	83994396	ENERO	\$620.000
Pensión			\$793.600
ARL			\$25.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7192323, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 2 de ENERO de 2025 al 1 de FEBRERO de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Revisar la documentación radicada y asignada por el supervisor del contrato y orientar al área técnica de las diferentes dependencias de la Administración Municipal en la proyección de los estudios previos y demás documentos precontractuales requeridos para dar inicio a los procesos de selección de conformidad al manual de contratación y los lineamientos que se impartan sobre la materia por la oficina de contratación.	Durante el periodo ejecutado realice gestión, revisión jurídica y trámite contractual de los documentos pertenecientes a cuarenta y siete (47) procesos bajo la modalidad de contratación directa, prestación de servicios de profesionales y de apoyo a la gestión y convenios de cooperación educativa los cuales me fueron asignados de la siguiente forma: PRESTACIONES DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN O PROFESIONALES: Secretaría General: ➤ RUTH VIVIANA HERNANDEZ HERNANDEZ ➤ KAREN VIVIANA GUERRERO ➤ GERARDO DONOSO ➤ ADRIANA CAROLINA ANGEL ➤ DIANA MILENA GARZÓN ➤ INGRID TATIANA RINCON Secretaría de Educación: ➤ MARIACAMILA TOVAR ➤ ELVIA CAROLINA MEDRANO ➤ EGLADIN BETANCOURT ➤ NATALIA CAVIEDES ➤ MARIA CAMILA DIAZ ➤ MARIA FERNANDA LAVERDE SECRETARÍA DE HACIENDA ➤ EMILCE ALVARADO SANCHEZ ➤ ANGELA MIREYA GIRALDO FORERO ➤ EUCLIDES GOMEZ ➤ IVAN RICARDO PALACIOS

	➤ JUANA VALENTINA CANTOR LOPEZ ➤ LAURA ELENA PALACIOS NARANJO ➤ LUZ ALEJANDRA RODRIGUEZ ➤ LUZ STELLA GARCIA MURCIA ➤ MARTHA ISABEL HERNANDEZ ➤ ZULMA GERALDINE CORREA SECRETARÍA DE AMBIENTE ➤ HARBEY ALEXIS ARENAS ➤ MAICOL MEDINA MUÑOZ OBRAS PÚBLICAS ➤ CAMILA ANDREA ORTIZ ➤ DIEGO ALEJANDRO ALVARADO ➤ JOHANA GABRIELA CHAMORRO ➤ ALBERTO ORTEGON RAMOS ➤ HECTOR ANDREI PEDRAZA ➤ CARLOS ANDRES PAEZ FOES ➤ UNICERVANTES ➤ UNISABANA ➤ IBEROAMERICANA ➤ CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TALLER 5 ➤ UNIEMPRESARIAL ➤ UDCA ➤ UNICOC ➤ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA ➤ UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA ➤ UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA ➤ UNIMINUTO ➤ UNIAGRARIA ➤ UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO ➤ UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ➤ CORPORACION UNIVRSITARIAIBEROAMERICANA Los procesos contractuales anteriormente relacionados, fueron revisados jurídica, técnica y económicamente de conformidad con los lineamientos establecidos en el manual de contratación y decreto de honorarios adoptados por la oficina de contratación; así mismo fueron revisados los documentos soporte de los futuros contratistas y por ende, fueron devueltos a las secretarías estructuradoras a través de correo electrónico con el fin de realizar los ajustes teniendo e cuentas las observaciones para cada uno de los expedientes.
2. Apoyar en la revisión jurídica y trámite de los procesos de contratación que se adelanten bajo las modalidades de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, y mínima cuantía, que le sean asignados por el jefe de la oficina de contratación, atendiendo a la normativa vigente y los lineamientos de la dependencia	Actividad no asignada por el supervisor de contrato en la presente vigencia de este informe.
3. Hacer parte del comité evaluador, para la verificación de aspectos jurídicos en los procesos de contratación que le sean asignados, de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3 decreto único reglamentario 1082 de 2015 Absolver y emitir respuesta dentro de los términos de ley a las diferentes consultas, observaciones, y peticiones, como resultado o con ocasión del trámite de procesos contractuales que le hayan sido asignado por el supervisor del contrato	Actividad no asignada por el supervisor de contrato en la presente vigencia de este informe.

4. Absolver y emitir respuesta dentro de los términos de ley a las diferentes consultas, observaciones, y peticiones, como resultado o con ocasión del trámite de procesos contractuales que le hayan sido asignado por el supervisor del contrato.	Actividad no asignada por el supervisor de contrato en la presente vigencia de este informe.
5. Asistir y brindar apoyo jurídico en las audiencias que se generen en los diferentes procesos que se adelanten en la administración cuando sea requerido por el supervisor del contrato	Dentro del periodo de ejecución de las actividades contractuales, no se ha solicitado el apoyo por parte del supervisor para asistir a audiencias.
6. Orientar y acompañar desde los aspectos jurídicos al comité evaluador en el proceso de evaluación de cada uno de los procesos que le sean asignados, en todo caso respetando la autonomía de cada uno de los miembros del comité evaluador cuando sea plural, o la determinación que adopte el evaluador cuando se trate de procesos adelantados por la modalidad de mínima cuantía	Dentro del periodo de ejecución de las actividades contractuales, no se ha solicitado el apoyo por parte del supervisor para apoyar al comité evaluador dentro de procesos de convocatoria pública.
7 Estructurar y proyectar estudios y documentos previos de los diferentes procesos o actuaciones de acuerdo con lo designado por el supervisor de contrato	Para este periodo de ejecución realice la proyección y estructuración de estudios previos para contratos de prestación de servicios profesionales de la oficina de contratación.
8. Apoyar a las dependencias del sector central de la administración para el trámite de los procesos que deban ser adelantados a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y por la plataforma del sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II).	Actividad no asignada por el supervisor de contrato en la presente vigencia de este informe.
9. Realizar el trámite de los diferentes procesos de selección de contratistas que adelante la oficina de contratación en la etapa precontractuales, incluyendo la creación del proceso contractual, el contrato con su debida publicación en la plataforma SECOP II y demás tramites que allí deban surtir y que sean de competencia de la oficina de contratación	Para el periodo ejecutado realice el trámite de creación de proceso y contrato electrónico dentro de la plataforma secop ii, de los siguientes expedientes de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: Secretaría General: ➤ RUTH VIVIANA HERNANDEZ HERNANDEZ ➤ KAREN VIVIANA GUERRERO ➤ GERARDO DONOSO ➤ ADRIANA CAROLINA ANGEL ➤ DIANA MILENA GARZÓN ➤ INGRID TATIANA RINCON Secretaría de Educación: ➤ MARIACAMILA TOVAR ➤ ELVIA CAROLINA MEDRANO ➤ EGLADIN BETANCOURT ➤ NATALIA CAVIEDES SECRETARÍA DE HACIENDA ➤ EMILCE ALVARADO SANCHEZ ➤ ANGELA MIREYA GIRALDO FORERO ➤ EUCLIDES GOMEZ ➤ IVAN RICARDO PALACIOS ➤ JUANA VALENTINA CANTOR LOPEZ ➤ LAURA ELENA PALACIOS NARANJO ➤ LUZ ALEJANDRA RODRIGUEZ ➤ LUZ STELLA GARCIA MURCIA ➤ MARTHA ISABEL HERNANDEZ ➤ ZULMA GERALDINE CORREA SECRETARÍA DE AMBIENTE ➤ HARBey ALEXIS ARENAS ➤ MAICOL MEDINA MUÑOZ OBRAS PÚBLICAS ➤ CAMILA ANDREA ORTIZ ➤ DIEGO ALEJANDRO ALVARADO

	➤ JOHANA GABRIELA CHAMORRO
10. Apoyar la elaboración de conceptos jurídicos, respuestas a derechos de petición y demás solicitudes que sean asignados por el supervisor de contrato.	Actividad no asignada por el supervisor de contrato en la presente vigencia de este informe.
11. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, juntas, y demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Por solicitud y programación del supervisor de contrato asistí a comité de trabajo, de forma presencial el día 23 de enero de 2025.

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los conceptos enviados mediante correo electrónico y que reposan en el siguiente Drive:

https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/contratacion_chia_gov_co/EtOknb0blwxPuaKeaBeoZC8B8jXNhAytMbBzN5LHB-vk2A?e=Z7Zi7x

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **GRASSE ALEJANDRA MORA VIGOYA** identificada c o n cédula de ciudadanía No. 1.026.253.497, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

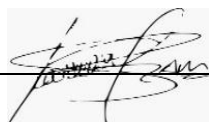
Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los seis (6) días del mes de febrero de la vigencia 2025.

FIRMA: _____



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026253497	GRASSE ALEJANDRA MORA VIGOYA		CALLE 9 B N 15 -12	8257294	NOSFERATUS1409@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUNZA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-01	2025-01	I		83994396	1
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$1.439.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	620.000	0		0		0	0	0	0	620.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	793.600	0	0	0	0	0	0		793.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	25.900				25.900	0	0	25.900			259	25.900	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	620.000	620.000
Pensión	1	793.600	793.600
Riesgos Laborales	1	25.900	25.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.439.500	1.439.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1026253497	GRASSE ALEJANDRA MORA VIGOYA		CALLE 9 B N 15 -12	8257294	NOSFERATUS1409@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUNZA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-01	2025-01	I		83994396	\$1.439.500

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SIN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1026253497	MORA VIGOYA GRASSE ALEJANDRA	59	0				N	R																231001	4.960.000	793.600	0	0	0	0	EPS008	4.960.000	620.000	14-11	4.960.000	1	25.900		0	0	0	0	0	0	0	0



Resumen de pago

Descripción de compra

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Estado de la solicitud

Transacción aprobada

Tienda

COMPENSAR-OI

Fecha de solicitud

6 de febrero de 2025

CUS

1248869153

Referencia Nequi

M11982180

¿Cuánto?

\$ 1.439.500,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

1026253497

Factura de comercio

83994396

Tu plata salió de:



Disponible

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141007115511			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1026253497				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1026253497		27. Fecha expedición 20041123	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento 169 Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio 11 Bogotá, D.C.		001	
31. Primer apellido MORA		32. Segundo apellido VIGOYA		33. Primer nombre GRASSE		34. Otros nombres ALEJANDRA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 169 Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio 25 Funza		286	
41. Dirección principal CL 12 A 19 52 AP 304							
42. Correo electrónico nosferatus1409@hotmail.com							
43. Código postal 250021				44. Teléfono 1 3105495344			
				45. Teléfono 2 3023511823			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6910	47. Fecha inicio actividad 20220204	48. Código 7490	49. Fecha inicio actividad 20130102	50. Código 1	2	51. Código 3414	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 549							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 12357. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 04 - 08 / 13 : 56: 44	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre MORA VIGOYA GRASSE ALEJANDRA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			



CERTIFICADO

**FUNZA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,**

20/12/2022

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora GRASSE ALEJANDRA MORA VIGOYA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1026253497**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550488413255719

Fecha de apertura

10/02/2020

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA